



Circular 22/2021

Asunto: Emolumentos por arbitrajes y organización de eventos.

A través de esta circular se establecen las tarifas para los arbitrajes de las distintas pruebas organizadas por la federación extremeña de ajedrez en el año 2022.

1. Tarifas de arbitraje para competiciones organizadas por la Federación Extremeña de Ajedrez.

	Árbitro Principal	Árbitro Adjunto	Árbitro en prácticas
Media jornada	60€	40€	0€
Jornada completa	100€	80€	0€

- i. Los kilometrajes se pagarán a razón de 0,19€/km para desplazamientos superiores a 50 kilómetros.
- ii. Para las jornadas completas se abonarán quince euros (15€) en concepto de dieta.
- iii. El árbitro principal tiene un suplemento de cincuenta euros (50€) por torneo en concepto de realización de informes, gestión de inscritos y material informático (ordenador, impresora...).

2. Tarifas por la organización y difusión de eventos.

Para los torneos organizados por la federación se solicitará los servicios de una entidad colaboradora que tendrá las siguientes funciones.

- Montaje y desmontaje de la sala de juego.
- Cuidado del material.
- Creación de contenido para publicidad y marketing, (fotografías, videos...).

Las tarifas serán las siguientes:

Ritmo clásico	40€ por ronda
Ritmo rápido o blitz	40€ por media jornada / 80€ jornada completa

